

BIENVENIDA A LA RED DE EMPRESAS CON DISTINTIVO “IGUALDAD EN LA EMPRESA” (RED DIE)



Actualización octubre 2024

Índice

1.	Bienvenida	3
2.	¿Qué te ofrece la <i>Red DIE</i> ?	3
2.1	Jornadas técnicas	3
2.2	Grupos de trabajo, publicaciones y efemérides	4
3.	Las empresas de la <i>Red DIE</i> y su compromiso con la igualdad	5

1. Bienvenida

Desde el Instituto de las Mujeres queremos darte la bienvenida a la **Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa”**, conocida como **Red DIE**.

¡BIENVENIDAS!

La **Red DIE** es una iniciativa coordinada por el Instituto de las Mujeres, cuyo objetivo es impulsar la creación de redes colaborativas entre las diferentes empresas y entidades que la conforman, favoreciendo para ello, **el diálogo e intercambio de iniciativas en materia de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral**. Está compuesta por el conjunto de empresas y entidades que han obtenido y mantienen el distintivo “Igualdad en la Empresa”.

La **Red**, iniciada el 3 de junio de 2013 y con once convocatorias (2010-2023), está compuesta por **157 empresas**, en las que trabajan unas 410.384 personas, de las que un 45% son mujeres. Las empresas y entidades que conforman esta **Red** son organizaciones diversas, de diferentes tamaños (el 35% son pymes) y pertenecientes a distintos sectores de actividad, pero con un objetivo común: promover y alcanzar la igualdad real y efectiva en el ámbito laboral.

La **Red DIE** existe y se sostiene gracias al compromiso y participación de cada una de vosotras.

2. ¿Qué te ofrece la Red DIE?

La **Red DIE** se dinamiza a través de distintas actividades, presenciales y virtuales, que favorecen el **intercambio de buenas prácticas** y el **networking** entre las empresas de la **Red** y con el Instituto de las Mujeres.

La página web www.igualdadenaempresa.es recoge información, contenidos y materiales relativos a las actividades de la **Red**, así como el listado y los logos de las entidades distinguidas.



Además, a través del espacio virtual “Igualdad en la Empresa”, conocido como **e-Room**, se pone a disposición de las empresas un **foro en línea** que agiliza la comunicación y que permite **compartir experiencias en materia de igualdad**, **abrir debates** en torno a temas que interesan a las empresas en el contexto de la **Red**, así como, **formar grupos de trabajo** sobre materias específicas que configuran las políticas de igualdad de las empresas.

La plataforma **e-Room** permite a las empresas y entidades de la **Red**, conocer, trabajar y participar de forma directa en los diferentes recursos facilitados:

2.1 Jornadas técnicas

Uno de estos recursos son las **Jornadas Técnicas**, encuentros presenciales o telemáticos, donde se **trabaja en profundidad** temas de interés para las empresas **en materia de Igualdad de Oportunidades en el ámbito laboral**.

Las Jornadas Técnicas constituyen un espacio a través del cual, las personas representantes de las entidades y responsables de igualdad de las empresas **comparten sus experiencias y exploran nuevas vías de acción**.



Hasta el momento, se han celebrado 19 Jornadas Técnicas, cuyos resultados pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://www.igualdadenlaempresa.es/DIE/jornadas/home.htm>

2.2 Grupos de trabajo, publicaciones y efemérides

A través del *e-Room* también se puede formar parte e intervenir en **grupos de trabajo**. Estos grupos buscan crear vías de comunicación e intercambio donde **compartir buenas prácticas, procedimientos y líneas de actuación innovadoras** en el contexto de la Igualdad en el ámbito laboral.



Uno de los objetivos de estos espacios de colaboración es poder **elaborar decálogos o informes de buenas prácticas** de cada una de las temáticas tratadas. De esta forma, las empresas pueden elegir las materias en las que desean trabajar e integrar así, el grupo de trabajo correspondiente. Los grupos de trabajo se dinamizan mediante:

- **Foros de debate:** en relación a la materia elegida, se comparten buenas prácticas, se consultan procedimientos, y se detallan las dificultades, obstáculos y retos a los que las empresas y entidades se enfrentan. También se difunden y analizan artículos, informes o noticias de interés relativos a la temática tratada.
- **Selección de medidas más innovadoras:** Las empresas también pueden seleccionar aquellas medidas que consideren más innovadoras y transferibles. Las medidas más votadas serán utilizadas como objeto de un análisis pormenorizado, que se incluirá en una [publicación de libre acceso](#).

De este modo, las experiencias compartidas en los distintos foros de la *e-Room* son recopiladas y publicadas en www.igualdadenlaempresa.es. Y, el resultado de las tareas llevadas a cabo en los grupos de trabajo ha dado lugar a la publicación de siete guías de buenas prácticas (BBPP) que se integran en la Colección EME (Economía Mujer Empresa). Además de estas publicaciones, también se realizan estudios temáticos sobre algunos aspectos destacables y relativos a las empresas de la Red DIE.



En los siguientes enlaces se pueden consultar los últimos estudios y guías de buenas prácticas:

- [10 años del distintivo "Igualdad en la Empresa". Avances en igualdad](#)
- [Conciliación y corresponsabilidad en las empresas de la Red DIE e impacto de la COVID-19](#)
- [La gestión de la prevención del acoso sexual y acoso por razón de sexo en las empresas de la Red DIE](#)

Por último, cabe destacar que una de las iniciativas que sigue perdurando es compartir las actividades que las empresas y entidades de la *Red* realizan en fechas señaladas como el 22 de febrero, Día de la Igualdad Salarial, el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, o el 25 de noviembre, Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.

3. Las empresas de la Red DIE y su compromiso con la igualdad

Muchas de las empresas y entidades de la *Red DIE*, para reforzar y avanzar en su compromiso con la igualdad en el ámbito laboral, también se integran en otras redes coordinadas por el Instituto de las Mujeres, como la iniciativa [*Empresas por una sociedad libre de violencia de género*](#).

Para más información, no dejes de consultar la página web www.igualdadenaempresa.es y las redes sociales del Instituto de las Mujeres. Os invitamos a seguirnos, compartir información en materia de igualdad -mencionarnos tanto en twitter como en LinkedIn, donde, además, se publican noticias, jornadas y congresos de interés en materia de igualdad en el ámbito laboral: @IgualdadEmpresa (usando el hashtag #RedDistintivoIE) y también en @InstMujeres @talentoliderazg. Cuenta de LinkedIn [Mujeres, Talento y Liderazgo](#).

El Instituto de las Mujeres también dispone de un servicio de asesoramiento que cuenta con diferentes [herramientas](#) que pueden ser de utilidad, como las herramientas de valoración de puestos de trabajo con perspectiva de género, de registro retributivo, la guía de auditoría retributiva, o el manual para la prevención del acoso sexual y acoso por razón de sexo y otras conductas contrarias a la libertad sexual y la integridad moral en el ámbito laboral, entre otras.

En todo caso, no dudes en compartir aquellas iniciativas, acciones o buenas prácticas que creas pueden ser de interés para otras organizaciones, así como las dudas o sugerencias que consideres de interés.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. En su condición de organismo público, el Instituto de las Mujeres se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de Naciones Unidas en su Agenda 2030 cuyo objetivo es lograr un verdadero desarrollo sostenible a nivel mundial y combatir el cambio climático, la desigualdad y la pobreza.

Concretamente, en la presente publicación, se pretende contribuir a la consecución de los objetivos: 5. Igualdad de Género y 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico.



Instituto de las
MUJERES



Cofinanciado por
la Unión Europea